

ACTA DE DIRECTORIO N° 135

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 11.00 horas, se reúnen en Costa Rica 4165, los Sres. Directores de **HAVANNA HOLDING S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), que firman al pie, contándose con la presencia de los representantes del Comité de Auditoría. Preside la reunión el Sr. Presidente, Chrystian Gabriel Colombo, quien manifiesta que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda:

1.- Consideración de los estados financieros cerrados al 30 de septiembre de 2019 (período de nueve meses).

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que, corresponde al Directorio de la Sociedad considerar los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. En uso de la palabra, el Sr. Presidente propone que habiendo circulado la documentación referida entre los presentes con anterioridad a esta reunión se omita su lectura, moción que se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente informa a los presentes que los estados financieros correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se encuentran confeccionados aplicando la Resolución Técnica N° 26 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que disponen la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, sus modificatorias y, las normas de la Comisión Nacional de Valores. En particular, el Sr. Presidente informa a los presentes que, conforme lo dispuesto en el punto 1 del artículo 3°, del Capítulo III del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, se ha aplicado a los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, el método de re expresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 y sus modificatorias. A continuación, el Directorio en forma unánime aprueba los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 los cuales comprenden: (i) los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 comprendidos por: el Estado de Resultados Separado, el Estado de Otros Resultados Integrales Separado, el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y, el Estado de Flujo de Efectivo Separado, las notas y anexos que los complementan y; (ii) los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, los que comprenden: el Estado Consolidado de Resultados, el Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales, el Estado Consolidado de Situación Financiera, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y, el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo, con sus notas, la información adicional a las notas a los estados financieros requeridas por el Art. 63, apartado a), incisos 5) y 6) del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y, la Reseña Informativa.

2.- Informe del Comité de Auditoría. Presentes en el acto, los integrantes del Comité de Auditoría entregan los Informes de Comité de Auditoría a los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios y a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, a los Sres. Directores, de los cuales se da lectura.

3- Informe del Auditor Externo. El representante de Price Waterhouse & Co S.R.L. en su carácter de Auditor Externo de la Sociedad, entrega el Informe de Revisión sobre Estados Financieros Separados Condensados Intermedios y el Informe de Revisión sobre Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios correspondientes al período de nueve

meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, luego de lo cual se da lectura de dichos informes ante los presentes.

El Directorio resuelve transcribir los textos de los Informes del Comité de Auditoría y de los Informes de Revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios del Auditor Externo, en el Libro de Inventario y Balances.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 12.00 horas, se levanta la reunión.

Hernán G. Campagnoli
Havana Holding S.A.
Responsable Relaciones
con el Mercado